



Es una verdadera vergüenza que millares de familias españolas habitan sin condiciones, ni siquiera elementales, de salubridad. Hay que acabar con eso, y yo aseguro que acabaremos.

FRANCO

Núm. 729.—León, Martes, 9 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria.

EL GOBIERNO DEL CAUDILLO acuerda la retirada de España de la S. de N.

Burgos, 8.—Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Terminada la reunión, el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"El Gobierno ha acordado la retirada de España de la Sociedad de las Naciones.

También en el Consejo se han examinado con detenimiento los problemas ferroviarios, aprobándose una ley por la que se establece el régimen provisional para las Compañías ferroviarias, y un decreto sobre construcción de locomotoras y otro autorizando la reparación de material móvil.

Ha sido aprobada otra ley

Las Compañías de navegación británicas rebajan sus tarifas

Londres, 8.—Se han anunciado esta noche grandes reducciones en los riesgos de la navegación, siendo la principal alteración la rebaja de las primas excepcionales para los viajes por el Mediterráneo y el Báltico.—Logos.

Un mensaje de paz del Santo Padre

La colonia española en Roma es recibida por el Papa

Ciudad del Vaticano.—A mediodía de hoy y conforme estaba anunciado, S. S. Pío XII ha dirigido un mensaje con motivo del Congreso Eucarístico que actualmente se celebra en Argel.

El Sumo Pontífice se refirió a la significación del Congreso Eucarístico en tierras de África, así como a Nuestra Señora de África, que tanta catolicidad ha llevado a las costas de Berbería y a la misma ciudad de Argel, donde en este momento ruegan los fieles por la paz de Europa, a la que desea sean unidos fraternalmente del uno al otro confín.

El Sumo Pontífice les exhorta a que dirijan plegarias a la Santísima Virgen para que interceda por que descienda del Cielo a la tierra la paz para todos los hombres de buena voluntad, y la paz para todas las naciones que la deseen.

Se refiere, por último, al Congreso de Argel, y dice que se celebra coincidiendo con la fecha del centenario en que un obispo francés era colocado en la silla de la Catedral de dicha ciudad.

El jefe de la Iglesia envía, finalmente, la bendición a Francia como país que ha sabido dar una gran pléyade de mártires, santos, vírgenes, misioneros y religiosos,

También aprobó declarar de libre disposición los saldos de cuentas corrientes y otros importantes decretos

sobre renovación extraordinaria de la justicia municipal y otra sobre invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional.

Por otra ley se disuelve el Cuerpo de Servicios Marítimos. En el Consejo ha sido autorizada una emisión extraordinaria de sellos de Correos, para conmemorar el XIX centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Se han aprobado los siguientes decretos:

Uno estableciendo normas para los ascensos de empleos sucesivos por antigüedad de los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases que sean combatientes mutilados absolutos. Otro declarando de libre dis-

posición los saldos de cuentas corrientes, imposiciones de libretas de ahorro en las partes no bloqueadas por las leyes de 13 de octubre de 1938 y 1 de abril de 1939.

Otra por la cual se reanuda el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la ley de 25 de junio de 1935.

Ha sido nombrado administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y del Timbre, don Luis Auguet.

Finalmente, se aprobaron expedientes de trámite, de indulto y de concesión de créditos.—Logos.

Chamberlain encuentra conforme el discurso de Beeck

Afirmó que en tiempo oportuno será contestado el memorandum alemán

Londres, 8.—En la Cámara de los Comunes, Butler, contestando a una pregunta sobre el futuro estatuto administrativo de Dantzig declaró que el gobierno británico es partidario de solucionar las diferencias internacionales mediante negociaciones pacíficas, arbitrajes u otros medios amistosos y que en todo caso está dispuesta a prestar sus buenos oficios si se lo piden las partes interesadas.

Chamberlain informó a los diputados que el gobierno británico había recibido con satisfacción los términos firmes y conciliadores del discurso pronunciado el día 5 del actual por el coronel Beeck, tomando la debida nota de las propuestas hechas en el curso de la citada declaración.

Hablando de la situación creada por la denuncia del acuerdo naval anglo-alemán, dijo que el gobierno la estaba considerando bajo todos los aspectos y una comunicación se mandaría en tiempo oportuno al gobierno alemán.

El primer ministro añadió que el gobierno del Reich no había consultado con el de Inglaterra antes de denunciar el acuerdo. Un diputado conservador preguntó si el primer ministro estaba enterado de que la gran mayoría del pueblo inglés era partidario de un pacto de asistencia militar con la Unión Soviética y si en vista de las garantías dadas a Polonia y Rumania, contribuiría éste a hacerse necesario.

Chamberlain contestó que no estaba enterado de que el pueblo inglés haya tenido oportunidad alguna de expresar tal opinión. Atlee preguntó si la Cámara podía saber si la política del Gobierno quería asegurar la cooperación de Rusia para establecer un sistema basado en garantías mutuas para resistir cualquier agresión. Chamberlain contestó que el propósito del Gobierno era obtener la completa colaboración de Rusia.—Logos.

ESPAÑA SE RETIRA DE LA Sociedad de las Naciones

Burgos, 8.—En el día de hoy, el Ministro de Asuntos Exteriores de España ha cursado a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, el telegrama siguiente:

"En nombre del Gobierno Español, tengo la honra de comunicarle que España notifica por el presente telegrama su retirada de la Sociedad, de conformidad con el artículo primero del párrafo tercero del Pacto.—Firmado, Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores"—Logos.

OTRAS NACIONES QUE TAMBIEN SE RETIRARON DE LA LIGA GINEBRINA

Entre otras naciones que anteriormente se han retirado de la Liga de las Naciones, figuran las siguientes:

Italia, que se retiró por telegrama firmado por el Conde de Ciano, en 11 de diciembre de 1937.

Alemania, que se retiró por nota firmada por el Conde Czaky, Neurath, el 19 de abril de 1933.

Porú, que se retiró por telegrama fechado el 8 de abril de 1939, firmado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde.

Hungría, que se retiró por nota firmada por el Conde Czaky, en 11 de abril de 1938.

Japón, que se retiró por nota firmada en 3 de noviembre de 1938, en la que comunicó a la Sociedad de Naciones que cesaba en su cooperación con el organismo y que había continuado no obstante la retirada anteriormente comunicada por el Japón.

Albania, que se retiró por nota firmada en 13 de abril de 1939.—Logos.

La representación española asiste en Roma a una grandiosa demostración de la potencia militar italiana

También se hallaban presentes el rey-emperador, el Duce y el generalísimo del ejército alemán

Roma, 8.—En presencia del Rey-Emperador, del Duce y con asistencia de la delegación militar española que preside el General García Escamez, el Generalísimo alemán Von Braussitz, con la misión militar germana, la misión militar albanesa y delegados extranjeros, varios altos generales italianos y numerosos oficiales y altas jerarquías, diversos ministros y subsecretarios del mismo país, se celebró esta mañana en las proximidades de Roma un acto militar de verdadera importancia.

Han sido unas maniobras en las que la artillería tomó parte activa, así como los morteros, ametralladoras, lanzallamas, gra-

nadas, etc. Las maniobras trataron de demostrar que la infantería italiana puesta en contacto con el enemigo, no pudiendo beneficiarse del apoyo de la artillería, se vería obligada a atacar por sus propios elementos.

Una continuación de estas maniobras, que duraron 25 minutos, demostró la magnífica y soberbia actuación de la infantería, con su excelente entrenamiento, la cual se aproximó a las supuestas líneas adversarias atacando a las granadas que la artillería lanzaba. La acción fué eficazmente apoyada por lanzallamas y "bersaglieri".

Las maniobras despertaron la viva admiración de cuantos las presenciaban.

La esposa del Caudillo en Bilbao

Bilbao, 8.—Esta tarde estuvo tres horas en Bilbao la ilustre dama Excm. señora doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmencita y de su hermana doña Zita Polo.

Después de hacer algunas compras en un comercio, tomaron el té en el Hotel Torrontegui, donde acudieron las autoridades para cumplimentarla.

El público, al darse cuenta de la presencia de la esposa del Generalísimo, se agolpó en grandes masas en las inmediaciones del Hotel, prorrumpiendo en gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! con los que fué despedida la ilustre dama.—Logos.

INFORMACION LOCAL

Una medida «roja» que sale mal. - Multas. - Muchacha intoxicada

NO QUIEREN PAGAR!

Delegación Sindical Local

Relación de camaradas que causan baja en la Central Nacional-Sindicalista por no pagar las cuotas que se les tiene asignadas: José Alba Quijano, Alfredo Manteón, Juan Vilorio Delgado, Juan Valcarce Ríos, Pedro Gago, Julio Prieto Tagarro, Francisco García Becerril, Vicente Alonso Santa Ana, Leandro Mareos Candanedo, Manuel Ordás, Avelino Alonso Gutiérrez, Antonio Prado Blanco.

Consecuencias de la labor del «gobierno rojo»

En Agosto de 1933, y en la calle de La Palomera, Marina Juárez Campos dió una puñada en el vientre a María Alvarez Suárez, a consecuencia de la cual falleció minutos después.

Como es lógico, la culpable fué detenida y condenada por muestra Audiencia Provincial a la pena de ocho años de prisión.

Para cumplir esta condena, fué trasladada a la cárcel de mujeres de Madrid.

Allí la sorprendió el Glorioso Movimiento Nacional, y allí también la sorprendió doblemente la medida del «Gobierno» de poner en libertad a todos los presos por delito común.

Y como es lógico, Marina salió contenta y orgullosa a la calle. Desde la capital de España se trasladó a Alicante, donde según manifestaciones propias, estuvo «rodando» de Comité en Comité.

Y a la entrada de las tropas nacionales en Levante se trasladó primero a Madrid y más tarde a nuestra ciudad, donde fué vista por la Guardia Municipal y detenida ayer mañana por un cabo de este Cuerpo, según órdenes recibidas por el inspector del mismo y trasladada a la Comisaría de Investigación, donde, como es natural, se hicieron rápidamente cargo de ella.

BASA DE SOCORRO

En este benéfico centro fueron curados durante el día de ayer los lesionados siguientes: Arturo Fernández, de nueve años de edad, que vive en Puente Castro, de una herida inciso contusa, leve y casual, en la región superciliar izquierda.

Pura Jimeno, de 14 años, ambulante, de una herida contusa, leve y casual, en la mano derecha.

Pedro Gorgojo Robles, de 7 años, de una herida inciso contusa en la región superciliar izquierda, producida con un golpe. En leve estado pasó a su domicilio, Santa Ana, núm. 7.

Manuel Santos Fernández, de 5 años, que vive en la travesía de las Ventas, de una herida inciso contusa, leve y casual, en la frente.

¿Qué bebería Anunciación?

Anunciación Suárez, de 27 años de edad, que vive en Puente Castro, pensó ayer por la mañana hacer un espléndido desayuno, y pretendió «regarlo» con rica y buena cerveza alemana, pero el defecto de no saber leer lo que está escrito en este idioma, hizo que se apoderara de una botella cuya etiqueta no comprendió, y que contenía cualquier cosa menos rubia y espumosa cerveza, y la consecuencia fué una gastritis, de la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia la dieron el vomitivo correspondiente y calificaron su estado de pronóstico reservado.

ALLAZGOS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentran depositados los siguientes objetos encontrados en la vía pública.

Una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero en billetes del Banco de España, encontrada por el capitán de Infantería don Valentín Vicario, que vive en la calle de Lancia, número 7.

Una medalla de la Virgen de Covadonga, encontrada por la señorita Elena Alonso, domiciliada en la Avenida de Primo de Rivera, número 25.

Esta fué encontrada el día de la procesión de la Virgen del Camino.

Multas impuestas

Por desobedecer las órdenes dadas por la autoridad competente, le fué impuesta una multa de 25 pesetas a Manuela Iglesias Palmeiro y otra de diez a Gloria Entralvo y a Maruja Franco.

Huevos decomisados

Por la Inspección Municipal de Vigilancia han sido decomisados a la vecina del pueblo de Villacelama, ciento cuatro huevos, que pretendía venderlos a un precio superior al de la tasa.

Donativos para Auxilio Social

- Campo de Concentración, 94,50 pesetas.
 - Camarada Odón, 1.
 - Don Manuel Vega Flórez, 90
 - Don Cayetano del Caño, 25.
 - Don Eladio Martínez, 10.
 - El teniente coronel señor Pasjuey, 1.000.
 - Campo de Concentración, 12 libras de chocolate.
 - Junta Provincial de Abastos, 27 kilos de garbanzos; 38 de lentejas, 28 de alubias pintas, 32 de patatas, y dos latas de aceite fino.
- León, 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

CAMPESINOS: El concurso de venta de máquinas segadoras atadoras, apresadas al enemigo antes de que llegasen a él, se ofrece por el Servicio Nacional de Agricultura. Es otra muestra del interés que por el campo siente nuestro Gobierno, esperando que vosotros las hagáis trabajar para beneficio de la Economía Nacional.

En el «Hogar del Herido»

CONFERENCIA DEL SEÑOR GOY

Aumentando el entusiasmo de los heridos por las interesantes conferencias que en este Hogar se vienen celebrando el señor Vicario de la Diócesis don José María Goy con la mayor paternidad unido a los que sufren por España, expuso la pérdida que en la guerra actual ha sufrido la iglesia, y también lo que ha ganado, contribuyendo gran parte las heridas de nuestros soldados.

Muchas pérdidas materiales; veinte mil templos destruidos y profanados, imágenes, ornamentos, archivos que eran depositarios de las grandezas de España, pero mucho más ha ganado, dejando a un lado lo material. La Iglesia ha ganado medio millón de mártires, y obispos, sacerdotes y religiosos que ofrendaron su vida, sobre cuyos «valores» tenemos la eficacia de sus oraciones y sangre de mártires que ante Dios piden por España; ha ganado en resumen la admiración del mundo entero con el grito de: «Viva Cristo Rey!» que todos los mártires españoles han repetido cuando sus cuerpos eran destruidos.

«Bienaventuradas las familias de los mártires» ha dicho el Romano Pontífice. Con estas palabras terminó su conferencia el señor Vicario, que recibió entusiastas aplausos.

DE SOCIEDAD

Ayer, día ocho, contrajeron matrimonio en el venerado santuario de Nuestra Señora del Camino don Francisco García García, secretario de los Ayuntamientos de Onzonilla y Santovenia de la Valdovín, exJefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y camisa vieja, y la bella señorita Carmen Miguélez López, hija de don Elías Miguélez, industrial de esta plaza.

Bendijo la unión don Ventura de Caso Castañeda, párroco de Onzonilla.

Fueron padrinos don Gonzalo Valcarce, amigo del novio y doña Teonila López, tía de la novia.

Firmaron el acta don Victorino Valcarce, secretario del Ayuntamiento de Cuadros y su hijo don Gonzalo, por parte del novio, y por parte de la novia don Remigio Merino y don Román López, administrador de la Sociedad Española de Seda Artificial y Director del Gas, respectivamente, de Burgos.

Los novios salieron de viaje por varias capitales del Norte de España. Les deseamos eterna luna de miel.

AVISO

Se advierte al público que a partir de esta fecha se admiten valores declarados para las oficinas que estaban autorizadas para este servicio, en todo España.

Servicio Meteorológico Nacional

FACILITADO POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL AERODROMO DE LEON

Tiempo reinante ayer en España: Cielo nuboso o cubierto en el Norte, resto despejado o casi despejado.

Temperatura máxima de ayer en León (Aerodromo), 16,9°; mínima, 3,6°.

Humedad media, 57 por 100. Viento dominante N. N. E., de 10 a 30 kilómetros por hora.

Barómetro, firme. Tiempo probable para las próximas 24 horas: Costa Cantábrica, Galicia y Ebro, nuboso, cubierto con vientos flojos o moderados. Resto, casi despejado o nuboso, con vientos flojos del cuarto cuadrante.

Suscripción Nacional

La Junta Provincial Administradora de los fondos de la Suscripción Nacional «Pro Ejército y Milicias» nos remite la siguiente relación de las cantidades ingresadas durante el mes de abril de 1939:

- Ayuntamiento de Vegamán, 52,74 pesetas.
- Idem de Veguquemada, 119,55.
- Don Santiago Rabanal, de Casantes, 3,75.
- Señor depositario de fondos de Villaquillambre, entregadas por el recaudador don Luis Cid, 176,55.

Niños y niñas de las escuelas de Combarros, 225.

Ayuntamiento de Oseja de Sajambre, 51,30.

Idem de Cebanico, 55,20.

Idem de Crémenes, 69,40.

Idem de Boca de Huérgano, 80.

Idem de Prado de la Guzpeña, 20.

Una persona que oculta su nombre, 25.

Pueblo de Geras de Gordón, 23.

Ayuntamiento de Villamol, 53,75.

Idem de Villamontán, 319,55.

Idem de Prado de la Guzpeña, 20.

Pueblos del distrito de Valencia de Don Juan, 4.543,35.

Ayuntamiento de Santa Colomba y Boñar, 218.

Ayuntamiento de Matallana, 203,60.

Idem de Crémenes, 79.

Suma total, 6.338,10 pesetas.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde, camarada González Regueral, se celebró en el Ayuntamiento sesión de los siguientes asuntos:

Instancia de don Martín González. Solicita cercar un solar en la calle A. de la paración del señor Bardal, calle Mariano Andrés. Informe favorable.

Otra de don Nicanor González, solicitando abrir una fuente en la tapia de cerramiento solar sito en la calle A. de Parro de San Esteban. Informe favorable.

Otra de don Benigno Nebreda solicitando utilizar la antigua de agua de las casas número 10 de la calle del Paso. Informe favorable con arreglo a convenio.

Oficio del señor Director Laboratorio. Da cuenta del estudio favorable de las aguas abastecimiento.

Estadística de los trabajos laboratorios en el mes de abril. Reclamaciones al padrón de quininato.

Se acuerda adherirse al convenio tomado por los Ayuntamientos de Melilla, Madrid y Dirección de Vizcaya que solicita concesión de la Gran Cruz de la Realidad de San Fernando por Generalísimo Franco.

Igualmente se acuerda que la Comisión de Obras proponga medios para evitar que en los balcones, balcones y miradores coloquen pitones con desahucio exterior, haciéndolo interior.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Servicio Agrícola Nacional

Circular sobre el cloruro de potasa

Con arreglo a los órdenes del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se pone en conocimiento general que los precios por quintal de cloruro de potasa importado, corresponderán en cada localidad a lo que resulte de las siguientes normas:

Precio base en origen, en vagón, 33 pesetas, para materia envasada en barriles.

Portes de ferrocarriles, abonados, en tanto no pasen cuatro pesetas. Para mayor cargo es preciso tener autorización expresa de esta Junta Provincial, previa justificación de adquisición necesaria en otros más distantes de los que habitualmente surten a la provincia.

Acarreos desde estación a macén de la localidad, 0,30 pesetas, y por carretera a almacén fuera de la línea férrea, 0,05 kilómetro de distancia a la estación más próxima.

Gestión de distribución y fisco de mayorista, 1,50 pesetas. Gastos del detallista, 0,50 pesetas.

Bonificaciones: Si el comprador adquiere la mercancía en su totalidad se le descontará 0,20 pesetas; si adquiere una tonela, 0,05 pesetas, y por cinco toneladas, 0,15 pesetas por pago adelantado lo usual.

Todos los vendedores deben tener colocados en su establecimiento carteles donde figuren el precio de venta y en todo momento ordenados los justificantes para la realización de las inspecciones que se llevarán a efecto con el fin de comurobar que los precios se ajustan a las precitadas normas.

OPORTO BANDEIRA

El mejor OPORTO del mundo

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: SR. ARIENZA, Calle de la Rúa.

SR. ESCUDERO, Calle Cervantes.

Turno de noche SR. RODRIGUEZ MATA, Ordoño II.

PERMANENTE SIN HILOS OCHO PESETAS General Mola, 8.—LEON

Enérgica campaña contra el encarecimiento de la vida

Industriales multados por vender a precios abusivos

Por la Junta Provincial de Abastos se han impuesto las sanciones que se indican a los industriales siguientes:

A FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, con establecimiento en la calle de Cantareros, número 2, mil pesetas, por venta de aceite a precios superiores a los de tasa.

A FRANCISCO BENAVIDES ANDRES, con establecimiento en la calle de la Rúa, mil pesetas por el mismo motivo.

A CARMEN DE LA VARGA VIEJO, con establecimiento en la plaza de la Cárcel, mil pesetas por lo mismo.

Igualmente le fué impuesta una multa de mil pesetas al industrial ANGEL FERNANDEZ GONZALEZ, por proceder también a la venta de aceite a precios superiores a los de tasa.

Este industrial tiene su establecimiento en la Glorieta de San Marcos, número 5.

A JESUS SANGHEZ, con establecimiento en la calle del Pozo, se le imponen mil quinientas pesetas por venta de latas de aceite a precios abusivos, incautándosele la mercancía.

A JUAN G. FERNANDEZ, vecino e industrial de Valencia de Don Juan, se le imponen cinco mil pesetas y decomiso de la mercancía por tráfico ilegal de alubias. Por este motivo también es multado el vendedor de la mercancía, JOSE VALENCIA MERINO, de la misma vecindad con la sanción de dos mil pesetas.

A JOSE GOMEZ SALGADO, con establecimiento de frutería en la calle del Conde de Rebolledo, se le imponen cien pesetas de multa por venta de naranjas a precios excesivos y no tener cartelas de precios.

A JUSTA PRIETO PRIETO, vendedora ambulante de verduras, se le imponen veinticinco pesetas de multa por venta de un repollo a precio abusivo. Esta vendedora es vecina de Fresno de la Vega.

—oOo—

Por telegrama circular comunica la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a esta Junta haber sido impuestas, a propuesta de la misma, elevada por el Ministerio de la Gobernación al Consejo de Ministros las sanciones que a continuación se detallan a varios industriales de Málaga y otras provincias:

A D. GONZALO SIMO CLIMENT, doscientas veinte mil pesetas.

A D. ISIDORO NAVARRO NAVAS, ciento diez mil pesetas.

A D. SIMON CERZO VERDOY, cincuenta y cinco mil pesetas.

A D. MANUEL MUÑOZ LOPEZ, treinta mil pesetas.

A D. ANTONIO SERRANO ESLAVA, veinticuatro mil pesetas.

Las relacionadas sanciones fueron impuestas por el Consejo de Ministros a los referi-

dos industriales de Málaga y su provincia por venta de curtidos a precios superiores a la tasa, sabiéndose ordenado además pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha impuesto directamente las siguientes multas:

A la ASOCIACION ESPAÑOLA DE IMPORTADORES DE BACALAO, setenta y cinco mil pesetas por desobediencia de las órdenes de la Comisaría para la distribución del bacalao importado.

A D. URSICINO ABANDANO PAZOS, de Porriño, quince mil pesetas y decomiso de géneros por valor de treinta mil pesetas, por retención y venta ilícita de tejidos.

A D. FELIX GARCIA TORO, de Cumbres Mayores, diez mil pesetas por venta de jamones en malas condiciones sanitarias.

Todas estas sanciones obedecen al reiterado criterio, expresado en las normas dictadas para la regulación de los precios de mantener éstos al mismo nivel que tenían antes del Glorioso Movimiento Nacional, según lo reclama el supremo interés de la Patria, ya que su elevación no obedece en la mayoría de los casos más que a desmedidos afanes de lucro de industriales desaprensivos que inexorablemente han de atajarse e impedirse. A ello obedece la reciente circular del Ministerio de Acción y Organización Sindical, dirigida a los Delegados Provinciales Sindicales, encaminada a imponer a estas Organizaciones su necesaria intervención para coadyuvar al fin que la Patria demanda para impedir la injustificada carrera de aumento de precios, desproporcionada a la elevación de salarios, desvirtuando la y encareciendo el precio de la vida sin motivo ni causa justificativa.

Esta Junta Provincial de Abastos, reiterando los propósitos ya manifestados, ajustándose a las normas dictadas y recogiendo el espíritu de los Altos Organismos de Abastecimientos, vuelvo a recordar a todos la obligación ineludible de colaborar al fin de conseguir rebajar a lo justo el precio de las mercancías, y aprovecha esta ocasión para advertir, una vez más, a los desaprensivos industriales que pretenden impedir o burlar la eficacia de su labor, que será inexorable en la imposición de las máximas sanciones, llegando incluso a proponer a la Superioridad otras más severas de las que ella está autorizada a decretar y pasando el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, cuando así proceda.

León, a 8 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Presidente José L. Ortiz de la Torre.

ARMAS Y LETRAS

El último número de la revista universitaria "Haz" es un consuelo. El formato, el estilo, la edición, todo encuadra perfectamente con el calor juvenil y descaído, que no se ha roto ni se ha intermitido, sino que resurge con toda la pureza de línea y de color de las primeras horas fervientes de lo subversivo y de la fragua.

No podría de otro modo cumplirse la lección del primer maestro Franco, que desde su cátedra del Burgos castellano habló durante la guerra a los estudiantes. Ni sería tal la profecía de José Antonio, que vió en el S. E. U. la "levadura" de la Falange.

=O=

En ella, además, se acomete la edificante tarea de ofrecer una solución recta y eficaz para el problema universitario que planteó la guerra al contar por espacio de tres años las actividades aulicas, con el consiguiente daño momentáneo para los actuales estudiantes.

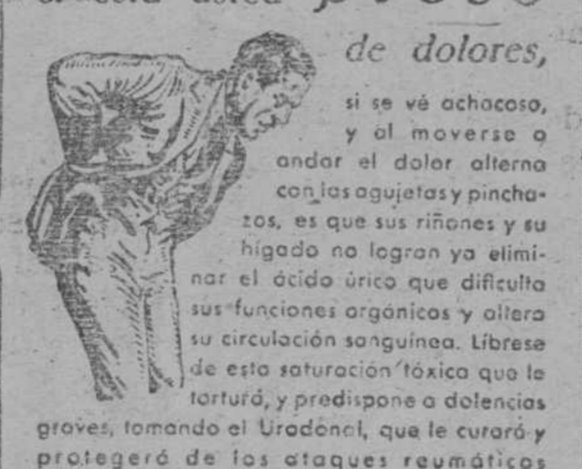
La solución que se ofrece es la de "Cursos intensivos". Seguramente que la opinión de "Haz" ha de hallar buena acogida en los medios oficiales, por que es la más atinada y de más probable éxito.

=O=

Camaradas del SEU de León: Se impone una adhesión, no sólo ideológica y pasiva, sino exteriorizada en hechos concretos. Una carta, un telegrama de felicitación... algo que sea esa forma de dar el voto sin presiones caciquiles, que se usa en las patrias libres, cuando los plebiscitos los dicta la selectividad intelectual o laboriosa, y no la farsa bullanguera de los suburbios.

El Marqués de Valdálvaro

¿Está usted PIESO



URODONAL cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD

(Correduría matriculada) SE VENDEN: DOS CASAS en las Ventas de Nava; nuevas, esmerada construcción, pisos mosaico; rentar 110 pesetas; precio, 8.500 cada una. OTRA en el Ensanche Sur; renta 860 pesetas; precio 140.000; buen interés. OTRA cerca de Auto-Estación, cuatro pisos dobles, hace esquina; con un solar de 280 metros; renta 920; precio de todo 190.000 pesetas. OTRA próxima Avenida Padre Isla; renta 990; precio 200.000. OTRAS más, desde 5.000 a 200.000 pesetas. UN SOLAR al lado Carretera de Nava; 265 metros a 6 pesetas. OTRO en el Paseo Condes de Sargasta, a 95 pesetas metro. AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (frente al Banco de España) LEÓN



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 9.—Primera Falange de la Segunda Centuria. Día 10.—Segunda Falange de la Segunda Centuria. Día 11.—Tercera Falange de la Segunda Centuria. Día 12.—Primera Falange de la Tercera Centuria. Día 13.—Segunda Falange de la Tercera Centuria. Las camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a Cuartelillo a las 22 horas del día que les corresponde hacer servicio debidamente uniformados. Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio deberán todos las camaradas estar atentos a la radio y leer diariamente este periódico.

Sancionaré con rigor a los camaradas que estando enfermos no avisen en la oficina de esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación al servicio con el fin de que el médico de guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 6 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Avisos

Los cadetes de esta Organización Juvenil que a continuación indico, causan baja en la misma por faltar a sus Jefes inmediatos y no concurrir a los diferentes llamamientos que se les ha hecho:

José Luis Gallo Otero, Víctor Pérez Rey, Carlos Norzagaray, Clemente Bolinaga.

Lo que comunico a todos los afiliados a esta Organización Juvenil.

x x x

Se ordena a todos los cadetes afiliados a esta Organización Juvenil se presenten todos los días laborables a las ocho de la noche en nuestro Cuartel de la Plaza del Conde de Luna.

La no asistencia a este llamamiento será severamente sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 8 de mayo de 1939. Año Triunfal.—El Delegado Provincial de O. J.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía Española de Seguros Seguros de Incendios - Vida - Accidentes de Trabajo - Individuales - Responsabilidad Civil - Transportes y Robo. Subdirector para la provincia: Jerónimo Norberto Ibáñez. Oficinas: Legión VII, núm. 4, 3.º Teléfono 1733 (Casa Roldán)

Garaje IBAN La casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Exposición y venta: Garage y Talleres: Independencia, 19 Teléfono 1621. Bu go Nuevo, 2 Teléfono 1725. LEÓN

Doctor Juan J. Carbajo Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado de León. Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1817.

Félix Fernández Gutiérrez ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, número 20, 1.º. Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES TROBAJO DEL CAMINO (LEÓN). TELEFONO 1130.

Academia de Estudios... (Advertisement for an academy or school, partially obscured by the page edge).

Alemania e Italia han acordado las bases para la firma de una alianza político-militar

Se espera que Japón suscriba un tratado semejante con las dos potencias del eje. - Mussolini irá a Berlín para la firma del pacto

EL COMUNICADO OFICIAL

Milán, 8.—Ayer fué facilitada a la prensa la siguiente nota sobre las conversaciones germano-italianas celebradas en Milán y que dice así:

"Durante las conversaciones que los ministros de Asuntos Exteriores de Alemania e Italia señores Ribbentrop y Ciano han celebrado durante los días seis y siete, se ha examinado en toda su amplitud la situación política internacional, tal como está planteada, comprobándose una vez más la perfecta analogía de orientación que existe entre los dos Gobiernos y acordándose fijar un punto de vista para la aprobación de un tratado político-militar, por entenderse que habrá de contribuir muy eficazmente al mantenimiento de la paz de Europa".

HUNGRÍA NO MODIFICARÁ SU ACTITUD

Budapest, 8.—Se declara en los círculos autorizados que la política húngara no alterará su marcha a consecuencia del pacto de Milán, diciendo que Hungría está dispuesta a mostrar una voluntad decidida por su independencia, aunque también desea colaborar con las potencias del eje.

Ciertos círculos oficiosos dicen que el Pacto de Milán permitirá a las potencias del eje apoyar más energicamente la verdadera causa de la paz, sin precisar si se refiere a las reivindicaciones alemanas en Polonia o las reivindicaciones húngaras en Rumanía.

LA PRENSA ITALIANA CONSIDERA EL PACTO COMO LA FORMACION DE UN BLOQUE DEFENSIVO

Roma, 8.—Al comentar el pacto de Milán, la prensa romana de esta tarde subraya el hecho de que esta alianza significa la formación permanente de un bloque de pueblos, que va desde el Mar Báltico hasta la costa septentrional de África, compuestos por ciento treinta millones de hombres, a los que se pueden añadir diez millones de húngaros y otros diez millones del imperio italiano.

Sobre este formidable bloque,

Ministerio de Agricultura

Servicio Nacional de Agricultura ANUNCIO

En la Granja Agrícola de Palencia se efectuará un concurso para la venta de 17 máquinas segadoras atadoras de 1,50 metros de corte, marca Nueva-Ideal procedentes de presa de guerra, de un envío de Rusia a la zona roja. El concurso se resolverá el día 16 del corriente.

El pliego de condiciones está a la disposición de los interesados en los Servicios Agronómicos provinciales de aquellas provincias donde este anuncio se publique.

El Ingeniero Director de la Granja de Palencia, J. Antonio Dorransoro.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!



EL MUNDO

LA ALIANZA MILITAR GERMANO-ITALIANA

Ayer domingo dieron fin, con resultado positivo, las conferencias que en Milán venían celebrando los dos Ministros de Asuntos Exteriores de Italia y Alemania, acordándose los puntos básicos sobre los que se ha de concertar una amplia alianza político-militar que reforzará el eje.

Naturalmente, acuerdo de tamaño trascendencia había de despertar gran impresión en todos los países, que han reaccionado inmediatamente con el peculiar estilo de las democracias: una campaña de falsedades y embustes, tratando de hacer creer a la gente que la alianza carece de importancia y no juega papel importante en la situación de Europa. La prisa con que han iniciado esta campaña, si del propio tratado de Milán no se desprendiese, demostraría la importancia de aquél.

En efecto, la primera virtud de la alianza, además de reforzar el eje, ha sido la de desilusionar a las potencias democráticas, que intentaban creer que el conflicto de Dantzig había originado divergencia de pareceres entre Roma y Berlín. Ahora se ha visto bien claro que Italia, no prescindiendo de sus buenas relaciones con Varsovia, comprende la justa razón de Alemania, y que pondrá sus medios para lograr un arreglo pacífico de la cuestión. Por otra parte, ante sus continuos fracasos, los iniciadores de la política de cerco se desanimarán, al ver cómo el eje sigue firme y decidido a continuar su política.

Se prevén unas rápidas negociaciones para concretar el alcance del pacto político-militar. Y ya se ha señalado la ciudad de Berlín para la firma de la alianza, a cuyo acto asistirán los dos grandes hombres que dirigen a Italia y Alemania. Y el pueblo alemán prepara ya el recibimiento que dispensará al Duce, demostrándole la solidaridad y estrecha hermandad que le une al italiano.

Por otra parte, se reciben noticias de Tokio, dando cuenta de que Japón ha acogido la alianza de Milán con gran satisfacción. Y hasta se afirma que el Imperio del Sol Naciente está dispuesto a suscribir un pacto similar con las dos potencias occidentales.

He aquí la respuesta que dan los países totalitarios a la política vacilante y llena de dificultades de las democracias que, como contapartida, no consiguen atraer a su formación a la U. R. S. S., que desconfía y se resiste a secundar los peligrosos planes anglo-franceses.

R. A.

siguen diciendo los periódicos, tanto en paz como en guerra, deben contar las potencias que le han provocado.

El director del "Giornale d'Italia" dice que de nuevo figura en el presente la política de bloques, pero que la responsabilidad de ello recae sobre Gran Bretaña y Francia, que son las que han iniciado esta política.

La política franco-inglesa de cerco está destinada a romper el equilibrio de las fuerzas europeas con una superioridad de medios de las dos democracias para emplear en una ofensiva contra Alemania e Italia.

La alianza italo-alemana crea la posibilidad de establecer este equilibrio de las fuerzas euro-orientales las posibilidades de la paz, porque desanima a los iniciadores de la política ofensiva. Añade que todos los problemas fueron examinados en Milán, desde España hasta Asia y África y principalmente los problemas agudos de las reivindicaciones italianas y alemanas.

Este acuerdo es una gran contribución a la paz tan deseada por los dos países y en la conferencia no se ha recogido ningún hecho nuevo que pueda enturbiar la situación de Europa. Sin embargo, los Gobiernos responsables cometerían un error si interpretasen esta calma equivocadamente y siguiesen en su actitud agitadora.

EN FRANCIA CONCEDEN AL PACTO IMPORTANCIA EXCEPCIONAL

París, 8.—Los periódicos de

la tarde continúan ocupándose del pacto de Milán como de un acontecimiento de importancia excepcional.

"Paris Soir" hace resaltar la completa identidad de los deseos e intereses de Alemania e Italia en todas las cuestiones, incluyendo la de Polonia. Según dicho periódico, la Italia fascista adopta un punto de vista de que Dantzig es una ciudad alemana, que debe ser devuelta al Reich, y por lo tanto crea el periódico que después de la alianza militar, Berlín, con la ayuda de Roma, se dedicará a solucionar el problema planteado. Las potencias del eje, añade el diario, buscarán una solución pacífica.

Bar Azul
Se necesitan cambios. Inútil presentarse sin buenos informes.

¡Pídalo!

el sobre original

El corresponsal de "Paris Soir" en Roma hace resaltar la actitud de Italia con respecto a Polonia, diciendo que según el gobierno italiano, las garantías dadas por Inglaterra y Francia a Polonia, renovadas con el reciente cambio de política, constituyen una clara exposición de la intención de acorralar a las potencias del eje. Añade que la convicción que prevalece en Roma es que las garantías fueron dadas no con el deseo de defender a Polonia, sino para incorporarla al bloque antifascista.

El mismo corresponsal anticipa que Mussolini, en el discurso que pronunciará en Turín el día 14 de mayo, definirá claramente el punto de vista italiano y cargará a Inglaterra y Francia la responsabilidad de la crisis europea.

JAPON SE PREPARA PARA ENTRAR EN LA ALIANZA MILITAR GERMANO-ITALIANA

Londres, 8.—Los periódicos de la tarde subrayan de manera particular las declaraciones del ministro de la Guerra japonés, quien ha declarado que es probable que Japón concluya una alianza con Italia y Alemania.

La prensa hace resaltar igualmente las declaraciones del Ministro de Asuntos de Ultramar, afirmando que para Japón sería aconsejable cooperar con Italia y Alemania para realizar las aspiraciones nacionales con estas dos potencias europeas e invitar a las potencias del eje a colaborar con el Japón.

En Londres se tiene la impresión de que Tokio va a adoptar

una actitud diametralmente opuesta a la que se le atribuyó estos últimos días, en forma tendenciosa, según la cual Japón tenía la intención de aflojar los lazos del pacto antikomintern para aproximarse a las potencias occidentales.

MUSSOLINI FIRMARÁ EN BERLÍN EL PACTO MILITAR

Berlín, 8.—La capital alemana, según informaciones muy verídicas, ha sido escogida como el lugar para la firma entre Adolfo Hitler y Benito Mussolini del pacto militar concluido el domingo entre Alemania e Italia.

El Duce visitará exclusivamente Alemania para esta firma.

Las negociaciones precisas para el pacto, se espera quedarán terminadas en muy pocas semanas.—Logos.

DECLARACIONES DE UN MINISTRO JAPONES

Tokio, 8.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha contestado hoy a la prensa que le preguntaba sobre la actitud del Japón, en relación con la alianza militar germano-italiana, diciendo que el deseo del Japón era reforzar el pacto antikomintern.

Terminó diciendo que el Japón afirma que el Pacto antikomintern constituye el mejor medio para mantener las relaciones cordiales con Italia y Alemania.

El comisario soviético Poténkin, en Bucarest

CONFERENCIA CON EL MINISTRO GAFENKU

Bucarest, 8.—Se encuentra en esta capital el vicecomisario de Asuntos Exteriores de la URSS, Poténkin.

Después de una comida íntima celebrada por los dos políticos tuvo lugar una conversación que duró hasta las cuatro y media. Después Poténkin recorrió la ciudad y compró tejidos en un almacén judío.

A las 8,45 salió de Bucarest con dirección a Moscú.

Los centros políticos y diplomáticos definen las conversaciones Poténkin Gafenku como puramente informativas y genéricas. Logos.

Mantequera Leonesa
Elaboración de MANTEQUILLA FINA
Primera marca española
Suero de Quilones, 5
-LEON-

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario QUINTETO EGARA
Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. cubierto
Ordoño II, núm. 11.
Teléfono 1529.

Camisería-Perfumería
Artículos para regalo
CASA PRIETO S. Marco's
núm. 10

Se ha ordenado el licenciamiento de las quintas de 1927, 1928 y 1929

Se espera que a fin de mes sean licenciadas otras tres quintas

Han empezado a atravesar la frontera numerosos camiones llevados a Francia por los rojos

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publicó el domingo la siguiente orden:

"D. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto que se licencien los individuos de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera: El licenciamiento dará comienzo el 8 del actual, debiendo quedar terminado para el 15 del corriente, marchando el personal llevando las prendas de primera puesta a los puntos en que desee fijar su residencia desde los en que ahora se encuentran las unidades a que pertenecen.

Segunda: Los Jefes de las Unidades que tengan personal de ropa de los expresados reemplazos, formularán relaciones nominales de los licenciados con el punto a que cada uno vaya a residir, las cuales serán remitidas a las Planas Mayores de los Regimientos o Cueros a que pertenezcan administrativamente, y por dichas Planas Mayores se enviarán a su vez a los Centros de Fovilización y Reserva las de aquellos que vayan a residir a lugares afechos a cada uno de dichos centros.

Burgos, 6 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El General secretario del Ejército, Luis Valés Cabanilles.

LA COMENZADO EL LICENCIAMIENTO

Burgos, 8.—Hoy ha comenzado el licenciamiento de los soldados de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929.

Con tal motivo ha habido en los cuarteles y demás centros militares grandes escenas de comañerismo.

Se habla de que del 20 al 28 del corriente, serán licenciadas tres quintas.—Logos. LEGAN A ESPAÑA NUMEROSOS CAMIONES TRANSPORTADOS A FRANCIA POR LOS ROJOS

Burgos, 8.—Hoy han entrado por la frontera de Irún varios centenares de camiones y coches cargados de los rojos se evaron a Francia.

El servicio de automovilismo enviado a los conductores correspondientes, para hacerse cargo de los vehículos.—Logos. PARA LA INSTALACION DE LA ESCUELA NAVAL DE BILBAO

Bilbao, 8.—El Jefe Provincial civil, ha conferenciado hoy con el Almirante Basterreche acerca del proyecto de organizar la sección de flechas navales en Vizcaya.

Cuando este proyecto sea llevado a cabo, el Almirante Basterreche volverá para inaugurar oficialmente esta organización.

TURISTAS INGLESES EN PAMPLONA

Pamplona, 8.—Los turistas ingleses que se encuentran en esta ciudad, han visitado en el día de hoy en la Diputación Provincial, el Archivo y otros monumentos.

Mañana saldrán para recorrer las rutas de guerra. HOMENAJE A LA LEGION CONDOR EN PAMPLONA

Pamplona, 8.—Hoy se han celebrado dos actos de confraternidad hispano-alemana.

Los miembros de la Legión Condor, profesores de la Academia Militar, han sido obsequiados con un almuerzo y por la noche con vinos y pastas en el Gobierno Civil.

Asistieron al acto todas las autoridades y profesores de la Academia.—Logos. GENEROSIDAD DE UN DONANTE

Pamplona, 8.—El Presidente de la Diputación ha sido notificado de que una persona que oculta su nombre, se ha ofrecido a entregar a la Corporación una fuerte cantidad mensualmente, con destino a la creación de un taller ortopédico y de reeducación de mutilados de guerra por la Patria.

El Presidente de la Diputación agradeció mucho el ofrecimiento de este generoso anónimo bienhechor.—Logos. EL ESTADO EN QUE DEJAN LA DEUDA DEL ESTADO LOS MARXISTAS

Madrid, 8.—De los informes obtenidos por el Servicio Nacional de la Deuda, se desprende que de los veintidos mil millones en valores de la Deuda del Estado y del Tesoro había, se han salvado unos ocho mil millones de pesetas, con lo encontrado en Madrid y lo que había en el resto de la zona primeramente liberada.—Logos. TRAGICO ACCIDENTE DE AU TOMOVIL

Valladolid, 8.—En la carretera de Adenero a Gijón, una camioneta alemana en la tarde de hoy a un coche de turismo. A consecuencia del choque, resulta



ESPAÑA

RETIRADA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

"Reclamamos para España un puesto preminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización «extranjera». Porque «tenemos voluntad de Imperio.» Así reza el Punto tercero del Nacional-sindicalismo, elevado por voluntad del Caudillo a norma programática del Nuevo Estado. Y así ayer nos llegó alborozada la noticia que no se ha hecho esperar, y que era voluntad de nuestros muertos: España se ha retirado de la Sociedad de Naciones.

Y es que no se puede ser Imperio formando parte del monstruoso engendro que las internacionales tienen montado en Ginebra—la falsa Roma—para defender exclusivamente a las democracias, error y maldición fecunda de todo un largo siglo, frente a los postulados legítimos y serenos de los pueblos que han reclamado su derecho a vivir libres de extraños influjos. Ni para seguir el rumbo contrario a nuestro destino, ni para unirnos en horas gloriosas a carros podridos, hemos ganado la guerra de liberación.

Pero, además, la verdadera España no podía tener ni un contacto más con el masónico conglomerado que engendró toda la campaña de infamias, burlas y crímenes que se lanzaron contra nuestra Patria, retrasando nuestro triunfo contra todos los internacionalismos. Ningún español de Franco podía entrar dignamente en aquellos pasillos y salones donde entraron y se sentaron los Negrín y los Alvarez del Vayo para lanzar la sarta de sus embustes y preparar las maniobras—entre aplausos y triángulos—de la destrucción de España, mientras caía la sangre de millares de españoles. No podremos olvidar nunca los españoles de Franco, que allí sólo se oía a los representantes del marxismo y de las más tenebrosas y antinacionales sectas, mientras la verdadera España, la gloriosa, recibía únicamente el aliento generoso de tres o cuatro naciones amigas, a las que tendrá siempre presentes en el almarío de sus devociones.

Muchas veces hemos repetido en nuestro corazón, desde el 18 de Julio, la frase inicial de nuestros postulados nacional-sindicalistas, pero hoy, con mayor motivo, hemos de estamparla aquí, resumiendo con ella la noticia júbilosa: "Creemos en la suprema realidad de España!"

C. A. C.

lora Imperio, y será presentada por el primer locutor de Radio Nacional, Fernández de Córdoba.

EL CORONEL CASTEJON EN SEVILLA

Sevilla, 8.—Ha llegado a esta ciudad el coronel Castejón, con su bandera de legionarios, habiendo sido cumplimentado por numerosas personas y amigos que le felicitaron entusiastamente por su gran actuación durante la guerra.

INSPECCION DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS EN LA ZONA RECIENTE LIBERADA

Burgos, 8.—Ha salido para Valencia, Murcia, Albacete, Alicante y Cartagena, una inspectora nacional de la Sección Femenina para visitar las organizaciones de aquellas localidades y orientar su formación.

De Avila ha regresado la secretaria nacional Dora Maqueda, en cuya provincia ha girado una visita de inspección.

SE REUNE LA COMISION DE CODIFICACION

Vitoria, 7.—Esta mañana se ha reunido en el Ministerio de Justicia, bajo la presidencia de Don Esteban Bilbao, la Comisión general de Codificación.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

Barcelona, 8.—El jefe superior de policía ha facilitado la siguiente nota:

"Por los agentes de la Comisaría de Badalona han sido detenidos Patrocínio Domingo Expósito, de 21 años, y Manuel Romero, de 18, cuando se encontraban apostados en la ribera de San Juan, de dicha población, habiéndoseles ocupado al primero una pistola con la bala en la recámara y dispuesta a disparar, y al segundo un revólver marca Smith. Declarando que se encontraban allí con intención de cometer un atraco en la primera persona que pasara por aquel lugar".—Logos.

EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO EN BARCELONA

Barcelona, 8.—Se encuentra en esta ciudad el famoso astrónomo P. Rodés, director del Observatorio del Ebro, que visitó la Diputación, cumplimentando a su presidente.

El P. Rodés ha manifestado que se encontraba ocupado en la reimpresión de su libro "El Firmamento", y que de momento tendría que descansar una temporada por causa de su delicado estado de salud.

Instalaciones en general de FONTANERIA en el ramo de la Construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz, número 3. Teléfono 1862

Hoy se ponen a la venta las famosas

NARANJAS VALENCIANAS

en la Plaza de San Marcelo, 11. LEON

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz, número 3. Teléfono núm. 1862

Instalación «Española»

Mrs. María Lacort, 4, pral. izqda. Teléfono 2373

VALLADOLID

BALBUENA PEREIRA

Clinica Dental Ordoño II, 7, principal

Teléfono 1812 LEON

TRASPASO

Por no poderlo atender, se traspasa en Ponferrada el establecimiento de Bar y Ultramarinos conocido con el nombre de MI BAR, situado entre dos estaciones de mucho tráfico, amplia local y gran bodega. Razón: Mercurino Rivas. Ponferrada.

DR. FRANCISCO UCIEDA

LOSADA

PARTOS

y enfermedades de la mujer

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6 Ramiro Balbuena, 11, 2.º, izqda.

A los familiares de fallecidos en acción de guerra

Para la reclamación de haberes de militares muertos en campaña. Solicitud de PENSIONES DEFINITIVAS. Gestión y tramitación de expedientes. HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Dirigirse rápidamente, en evitación de pérdida de derechos por no hacer la reclamación a tiempo, a la AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3 (frente al Banco de España).—LEON.

FLORES NATURALES

BONITAS VARIETADES Se reciben diariamente Los mejores Plátanos Las mejores frutas

LA CUBANA

Pérez Galdós, 10. Teléfono 1.837

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON

Ordoño II, 4, 2.º De 12 a 1 y de 4 a 6

REGINA SKATE

A propósito de El Día Regional

Todos tenemos alguna manía: yo he tenido la de coleccionar recortes de periódicos, revistas, y... otras fruslerías que algunos calificarán de inútiles; a mí, sin embargo, me han enseñado y me proporcionan ratos agradables.

No hablemos ya de esas canciones viejas del pueblo... pasadas de moda, porque merecen capítulo aparte.

Hoy, revuelvo unos cuantos números de "Blanco y Negro", aquella revista nunca bien ponderada, y me encuentro con uno del 26 de abril de 1925.

Era en aquellos tiempos de paz y bienandanza de D. Miguel Primo de Rivera.

En una página figuran los Reyes, el Dictador (nos dió por llamarle así, aunque en realidad fué un padre de la nación), y otras personalidades en la Exposición del "Traje Regional". En la otra página, Sileno dibuja tres caricaturas: 1.ª, tres tipos populares y dice: "Los regionales". En la 2.ª, dos toreros, "los nacionales", y en la 3.ª, los "internacionales", que son unos cuantos futbolistas.

¡Exacto! Con ese humorismo tan español y tan expresivo, Sileno ha dicho en pocas palabras más que con discursos proliferos de la manía extranjerizante de algunos españoles fabricados.

Ni yo ni nadie pretendemos censurar ese afán deportivo que se despertó en nuestra patria de unos años acá, pero... ¿olvidar lo nuestro por lo extranjero? Eso, nunca.

Y lo hemos llegado a olvidar; es decir, con sinceridad, aunque sea inmodestia, lo llegaron a olvidar muchos superintelectuales, y hasta llegaron a despreciar lo genuinamente español en nombre de un progreso y una civilización de percalina.

Aún hace días, cuando unas "mozas" así en el lenguaje del pueblo, pasaban nuestras calles para cantar el "Ramo" a la Virgen del Camino, hubo algunas niñas... estilizadas que sonrieron burlescamente ante cuadro tan bello.

¿Qué saben de arte? ¡Peor para ellas! Al fin y al cabo, no merecen la pena, eran la excepción, cuatro insulsas.

Por eso viene como anillo al dolo la caricatura de Sileno y me ha proporcionado una gran satisfacción por encontrar en esa crítica la aprobación de mi manía coleccionadora de... esas viejas y nuevas canciones pueblerinas que llevan en sí la esencia del arte musical español, inimitable.

Y digo que viene como anillo al dedo, precisamente en estos días en que las autoridades de León, han tenido el acierto que coronará el éxito, de mover el entusiasmo popular y resucitar ese espíritu regional, orgullo de España.

Que no por eso se fomenta el separatismo; al contrario, porque la canción "leonesa", las "asturianas", los "alalás" gallegos, la jota aragonesa, navarra y valenciana, el zortzico vasco, la sardana, el fandanguillo y las sevillanas son formidables lazos de unión entre las diversas regiones.

Y con satisfacción escuchan los sevillanos a la Coral zamorana o la de Valladolid, y en León escuchamos con entusiasmo las jotas o las sevillanas, y los aragoneses se deleitan oyendo las dulces melodías de Galicia.

Así esta iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de León merece toda clase de elogios, porque será motivo, no solo de una expansión regional grandiosa, sino que será el acicate para conservar lo poco que aún queda en trajes regionales, y hasta con feccionar otros que sustituyan a los desaparecidos.

Vengan, pues, deportes, comodidades, vida moderna, todo lo que requiera el progreso, pero nuestro arte popular es sagrado e intangible, y no se puede relegar a un rincón de trastos viejos sino guardarlo con cariño en el arcón de nogal que nos legaron nuestros abuelos.

¡El día regional será un día de gloria para León y para España!

¡Que no lo olviden las niñas cursis y los neofitos del arte!

Eduardo González Pastrana
León, 6-5-39. Año de la Victoria.

DE SOCIEDAD

En Marzán (Murias de Paredes) han contraído matrimonio la camarada de la Sección Femenina de dicho pueblo Vicenta Rabanal Calbón y el joven labrador de aquella localidad Gregorio González.

Fueron apadrinados por la señorita Encarnación Canseco Mallo y D. Felipe González, tío del novio.

Bendijo la unión el párroco del pueblo D. José González Mallo.

Los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente, corriendo con este motivo una carrera de rosca los mozos del pueblo y colindantes.

Al nuevo matrimonio deseamos luna eterna de miel.

La Industria Leonesa CHOCOLATES Y PASTAS para sopa

Apartado de Correos número 28

Fábrica
ORDOÑO II, 87
Teléfono 1122
LEON

Segundo Castilla
Padre Isla, 3 - LEON
Teléfono 1217

Elementos:
TUDELA VEGUIN
Tubos de gres:
LA FELGUERA
Cocinas:
SAGARDU

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento

OPORTO BANDEIRA

Un BANDEIRA y nada más

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Devolución de coches

Por orden de la Superioridad, todos los propietarios de los vehículos que a continuación se detallan, pasarán por la Jefatura de automóviles de la 81 División (Plaza del Ganado) para proceder a su entrega.

Los propietarios que no se presenten en el plazo de quince días a partir de esta fecha, se entenderá que no quieren retirarlos:

VEHICULOS QUE SE DETALLAN

Camiones
Marca, Chevrolet, matrícula, LE-2622; Citroen, LE-2902; Chevrolet, SA-2904; G. M. C. PO-4027; Wippet, O-6819; Wyllys, ATM. 7809; Diamond, ATM-8933; Chevrolet, M-43671; Saurer LU-1056; Dodge OR-1356; Ford, OR-1901; Chevrolet, OR-1974; Stewart, LE-2092; Chevrolet, LU-2144; Chevrolet, LU-2226; Dodge, LE-2268; Ford, LE-2318; Ford, 2321; Chevrolet, LE-2390; Bedford, LE-2454; Blitz, LE-2469; Studebaker, LE-2494; Bedford, LE-2542; Chevrolet, LE-2744; Ford, LE-2825; Blitz, LE-2919.
Reo, LE-3098; G. M. C. LE-3098; Reo, LE-3132; Ford, LE-3193; G. M. C., C-3483; Chev-

rolet, C-4616; Dodge, PO-4643; International, PO-4751; Ford, C-5278; Ford, C-4871; Diamond, C-5126; Fargo, PO-5212; Chevrolet, PO-5437; G. M. C. S-5441; Chevrolet, S-5768; G. M. C., S-5972; Dodge, O-7415; Chevrolet, O-9216; Dodge, BI-9386; Ford, BI-10707; G. M. C. M-52555.

Ford, sin matrícula. Hoy tiene la EN-9751; Dodge, sin idem, hoy EN-10751; Bedford, sin idem, hoy EN-10752; Bedford, sin idem, hoy EN-10754.

Turismos

Marca Dodge, matrícula LE, 1969; Fiat, LE-1995; Chevrolet, LE-2040; Opel, LO-2075; Chevrolet, LE-2051; Morris, LU-2.206; Fiat, LE-2.564; Opel, LE-2713; Opel, LE-2933; Fiat, LE-2094; Opel, LE-3142; Opel, LE-3203.

Renault, LE-3213; Opel, LE-3235; Fiat, VA-3600; Chrysler, PO-4240; Ford, C-5144; Renault S-5556; Chevrolet O-8539; Chrysler, O-9259; Chrysler, M-21432; Peugeot, M. 28509; Hudson, M-31539; Chrysler, M-34715; Austin, M-45988.

León, 3 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El capitán.

Perfumería "Lady"
LA MAS ELEGANTE
Especialidad en productos de Belleza
Rúa, 24 LEÓN

Café - Bar **Central**
Restaurant EL MAS ELEGANTE = EL MEJOR CAFE

Bar - Restaurant
HOLLYWOOD
El más distinguido de León

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Calle de Santa Nona - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON
Gestiona toda clase de anuncios relacionados con la "AGENCIA DE NEGOCIOS" en España y en el Extranjero
Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representaciones. Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor. Exhortos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y escritos de todas clases. Consultas.
Compra-Venta, Hipotecas y Administra fincas SOTO

SULFATAD VUESTROS VIÑEDOS CON CALDOS CUPRICOS
ALGRY
LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA
TELEFONO 18-14 - LOGROÑO



DEPORTES

En un magnífico partido el S. F. U. leonés empató a un tanto con el Cardin F. C. de Oviedo, reforzado

Antes de meternos en la profundidad del partido, permitámonos hacer algunas sugerencias sobre el mismo.

Sabíamos que este encuentro había despertado gran interés entre la afición local y que tenía grandes ganas de ver a los muchachos de SEU enfrentarse con un once de envergadura, pero francamente, nunca creímos encontrar tanto público a la hora de nuestra llegada al campo, ya que estaba, como vulgarmente se dice, "de bote en bote".

Antes de salir los equipos al terreno de juego, escuchamos opiniones diversas sobre el posible resultado del partido, y casi todos coincidíamos en que una victoria de los leoneses se presentaba difícil, ya que la composición del equipo asturiano, con Oviedo F. C. nos hacía pensar en una derrota aplastante de nuestros muchachos, pues con justa lógica pesaban mucho más en la balanza de nuestra imaginación los valores veteranos asturianos que los entusiastas, pero nuevos jugadores de nuestra ciudad. Desde luego, el número de público que acudió al partido estaba impaciente porque diera principio la contienda, y un no sé qué se apreciaba en los rostros de los buenos aficionados, que, como en los mejores tiempos del fútbol leonés, se encontraban algo nerviosos, con la impresión de que iban a pasar una buena tarde de fútbol.

xxx

A las órdenes de Morala, del Colegio Leonés, salen los equipos, que son alineados en la forma siguiente:

Camino F. C.: Camino; Luisín y Montero; Covadonga, Pallón y Chusle; Campanal, Antón, Torrado, Emilín y Herrero. Seu de León: Pito; Font y Juan; Pedro, Severino y Valle; Jesusín, Arturo, César, Pallarés y Veguita.

Eligió campo los asturianos y sacan los leoneses, haciéndose en seguida con el balón los forasteros, y avanzando peligrosamente sobre la portería de Pito, cuya jugada se decide con un primer corner contra el SEU, sin consecuencias.

Seguidamente hay un avance de los leoneses en que Arturo chuta fuerte y seguro, pero Camino, que está bien colocado, para bien el esférico, impidiendo el tanto.

Anotamos varias jugadas en uno y otro campo, que no dan resultado alguno.

Como la mayoría de los equipos asturianos, los del Cardín se emplean algo duro en sus jugadas, teniendo que castigarles el árbitro varias faltas por tal motivo.

Los muchachos del SEU, al encontrarse con un enemigo fuerte, se ven y se desean para frenarlos, logrando hasta los veinte minutos de esa primera parte hacer briosos avances de los asturianos, aunque la verdad sea dicha, hasta ahora no hemos visto gran clase de juego, pues tanto un conjunto como otro ponen, eso sí, entusiasmo en sus actuaciones, pero desarrollo un juego poco lucido y poco combinado.

A las 27 minutos hoy un saque de banda que lo recoge Emilín, el cual, internándose, lanza un soberbio tiro, que Pito, por más que hizo, no pudo detener, marcando el primer tanto para los asturianos.

A partir de este primer goal, los muchachos leoneses quieren reaccionar y se emplean a fondo, pero a pesar de iniciar algunos avances, no tienen suerte en el remate, ya que en varias ocasio-

nes, cuando ya creíamos fusilado el tanto, lo pierden por desviación del balón, porque éste pega en los palos de la portería o por que el guardameta asturiano está a punto para impedirle. Así fué un tiro de Pallarés, que marchó por alto; otro de Arturo, que bien lanzado a la media vuelta, salió también el balón fuera por milímetros.

Mientras tanto, los asturianos irrumpen algunas veces en los dominios leoneses y ponen, por consiguiente en aprieto a Pito, pero no consiguen fruto alguno.

Apuntamos un corner contra la meta asturiana, que tirado por Vega, lo recoge Pedro, pero chutando bien colocado, envía el balón fuera.

A los pocos minutos se produce otro corner, pero éste, en contra de los leoneses que tampoco produce variación en el tanto.

Cuando faltaban dos minutos de esta parte, Vega sale rápido con el balón, se interna y chuta a cuatro metros del marco, pero cuando todos creíamos que sería el tanto del empate, vimos que el balón salía rozando el arguero y por fuera de la malla, naigrándose así un tanto segundo. ¡Qué pena!

Termina el primer tiempo con un tanto a favor de los asturianos por ninguno de los leoneses.

xxx

En la segunda parte son los del SEU los que se imponen desde su primer momento, ya que los asturianos se les nota algún cansancio por el tren rápido que emplearon en la primera mitad si vemos un buen avance leonés en el que, al fin, César, lanza un tiro imponente, pero que en el larguero, formándose seguidamente una ligera melé en los dominios asturianos, que es solventada con la actuación de su portero, que se hace con la pelota y despeja el peligro.

El juego se va endureciendo por momentos, sacando a relucir los forasteros algunas suciedades, que son castigadas por el juez de la contienda.

En un avance leonés, el defensa derecho asturiano se emplea duramente contra César, el cual sale ligeramente lesionado y tiene que retirarse por breves momentos a la caseta. El árbitro amonesta duramente a dicho defensa, conminándole con retirar le del campo si persiste en su actitud.

Al aparecer César otra vez en el campo es recibido con aplausos.

Se suceden las jugadas con claro dominio de los chicos del SEU, que, como hemos dicho antes, son los que en esta segunda parte casi en todo momento han llevado la iniciativa.

Hay un avance muy bien llevado por los leoneses, en el que Arturo, al verse acosado seriamente por la defensa contraria, y temiendo una "caricia", lanza apresuradamente un tiro, saliendo el balón fuera.

Ahora es Severino, el excelente medio centro leonés el que se interna con el balón, pero en la hora decisiva chuta, saliendo el tiro algo alto. A propósito de este jugador, podemos decir que su actuación fué elogiada en todo momento, pues se mostró incansable.

El ánimo del público se iba caldeando rápidamente, pues se masticaba el empate; pero el tanto ansiado no llegaba por mala suerte del quinteto atacante leonés. Por fin, a los treinta minutos, César se hace con la pelota en la mitad del campo, logra pasar a tres contrarios, internándose en los dominios de Camino,

encajándole el canto del empate ante el entusiasmo y aclamaciones del respetable.

El juego se anima por momentos y el público sigue el curso del partido con gran emoción, ya que los jugadores de ambos equipos tratan de rehacerse, buscando el codicioso desempate para su once.

Ahora es cuando más se aprecia la lucha de la técnica y el valorismo contra los novatos con entusiasmo, pues si los asturianos son más conocedores del juego y hacen al mismo tiempo uso de sus grandes "recursos", en cambio los chavales del SEU, con gran entusiasmo y empuje se oponen, echando más los leoneses que sus contrarios, teniendo que ceder éstos dos corners en ocasiones apuradas, por otro que se tiró en contra de los leoneses.

En ocasión en que Arturo lleva el esférico, es objeto de una descarada zancadilla por un defensa asturiano y el árbitro castiga el hecho, que ejecutado por el mismo Arturo, lanza un buen lupinazo, que Camino logra recoger muy bien.

A continuación corresponde actuar lucidamente a Pito, que en un avance astur impide oportunamente que le encajen un tanto.

Con esta característica de juego llegamos hasta el final del partido, terminando, por lo tanto, éste, con el empate a un tanto.

xxx

El partido ha respondido a la expectación anunciada y el público salió plenamente satisfecho del mismo. El SEU leonés pudo alinear a su defensa Pantaleón y fué para su conjunto un gran handicap, pues debido a ello su medio centro Font tuvo que pasar a la defensa, quedando la línea de medios algo ojosa y la defensa mal servida, pues a pesar de que Font actuó con voluntad en este puesto, se apreció que no es de rendimiento efectivo.

Menos mal que Severino en su puesto de medio centro actuó muy bien, acudiendo con oportunidad en todo momento de peligro para su portería y sirviendo a la delantera admirablemente.

El once asturiano es un conjunto donde se aprecia calidad individual en sus componentes, siendo sus líneas bastante completas, teniendo sobre todo un trío defensivo que actúa con gran decisión, aunque algo sucio.

Desde luego, es la línea que con su característica de juego y entradas bruscas impidió muchas veces que marcaran los muchachos del SEU.

Como final, diremos que de este partido hemos sacado la consecuencia siguiente. El equipo del SEU ha pasado por la prueba de actuar contra un enemigo duro y de buena clase, cosa que aunque lo deseaban sus organizadores, se tenía algo miedo a que tal prueba no les diese resultado, pero ya lo hemos visto: sino victorioso, ha conseguido un honroso empate, que, dada la calidad de composición del equipo asturiano, para nosotros representa una victoria.

Ya lo hemos dicho en varias ocasiones: es preciso enfrentar al equipo leonés con onces de talla, y aunque pierdan se irán acostumbrando a las actuaciones difíciles: única forma de ir sazónando su clase, al mismo tiempo que se complacen a la afición con buenos partidos y éstos sirven de enseñanza para nuestros jugadores.—CLARO.

Delegación del Estado para compra, requisas y distribución de chatarra

Precios y clasificaciones de la Chatarra de diversos metales que no existan gastos de transporte por ferrocarril.

regirán para todos los pedidos que se ordenen suministrar a las Comisiones Provinciales de Requisa, para esta Delegación a partir del 1.º de mayo de 1939. Año de la Victoria.

HIERRO DULCE Y ACERO

Chatarra

Primera: La chatarra de esta clase de espesores superiores a 5 mm., precio, 100 pesetas la Tm. Segunda: La chatarra de esta clase no comprendida en la anterior clasificación, precio, 80 pesetas Tm.

Tercera: Viruta, precio, 50 pesetas la Tm.

Chapa

Calidad única: Precio, 185 pesetas Tm.

HIERRO FUNDIDO

Calidad única: Precio, 150 pesetas la Tm. Los precios fijados para distintas calidades en los apartados "Hierro Dulce y Acero" y "Hierro fundido", son sobre vagón origen, aumentándose dichos precios en quince pesetas cuando

METALES NO FERRICOS

Cobre

Calidad única, 1,50 pesetas el kilogramo.

Latón

Calidad única, 1,00 pesetas el kilogramo.

Bronce

Calidad única, 1,30 pesetas el kilogramo.

Aluminio

Calidad única, 2,70 pesetas el kilogramo.

Duro-aluminio, 1,45 pesetas el kilogramo.

Zinc

Calidad única, 0,45 pesetas el kilogramo.

Plomo

Calidad única, 0,40 pesetas el kilogramo.

Todos los precios de la chatarra del apartado "Metal no-ferricos", se entienden sobre vagón origen.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. León 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión Provincial, I. Tascón.

Anuncios Económicos

“El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938 dispone que los elementos atraídos y obreros den aviso de los puestos vacantes y de alta respectiva, sancionándose el trabajo a la Oficina de Colocación de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.”

Los anunciantes de esta sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.

LA FONTANA, carretera de Zamora, Armuña (León), teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y aclimatadas. Visítala LA FONTANA a los kilómetros de León, con servicio de autobuses cada media hora. E-884

PERFORADORES! Sólo emplean de "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas "ANTI-NEA" para las puntas, con y sin hilos, y "CARACOL" para ensujados fuertes, podrá garantizar PERMANENTES PERFECTAS. — TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión, LABORATORIOS CARASA, RENTERIA (Guipúzcoa). E-1.078

SE VENDE magnífico dormitorio nogal, para matrimonio, mesa centro y lavabo. Informarán, General Mola, 2. E-1090

CASA nueva construcción, bajo, dos pisos, cuarto de baño, patio, bodega; renta 275 pesetas mensuales, véndese. Carretera Trabajo, al lado "Aguas Minerales". Razón, "Aguas Minerales" (cerca Paso-Nivel). E-1102

COCHE a Barcelona. Admite dos viajeros. Avisos. Teléfono 1034. E-1100

ACADEMIA DE CORTE "BENI". Enseñanza práctica por correo en cuatro meses. Pida detalles. Gran Vía, 49.—Bilbao E-1.178

SE VENDE magnífico dormitorio nogal, para matrimonio, mesa centro y lavabo. Informarán, General Mola, 2. E-1090

CASA nueva construcción, bajo, dos pisos, cuarto de baño, patio, bodega; renta 275 pesetas mensuales, véndese. Carretera Trabajo, al lado "Aguas Minerales". Razón, "Aguas Minerales" (cerca Paso-Nivel). E-1102

COCHE a Barcelona. Admite dos viajeros. Avisos. Teléfono 1034. E-1100

ACADEMIA DE CORTE "BENI". Enseñanza práctica por correo en cuatro meses. Pida detalles. Gran Vía, 49.—Bilbao E-1.178

SE VENDE estantería, mostrador y utensilios, propios de ultramarinos. Informes: Marcelo Gutiérrez Barbería, Puerta Obispo. E-1.169

SE VENDE una cama de madera semi-nueva y una cuna. Razón: Colón, 16, 3.º, izquierda. E-1.170

POLLINO pelo castaño claro, con albarda y alforjas, se ha extraviado. Razón: Generoso Cnabria, Sariegos. E-1.171

NECESITO coche de niño. Razón: Lucas de Tuy, 1.º izquierda. E-1.172

NECESITO ama seca. Razón: Lucas de Tuy, 1.º izquierda. E-1.173

Barcelona se puede ir en pocas horas pisando por Valladolid

Si quiere viajar rápidamente al precio de tercera clase en un tren excepcionalmente confortable que le ofrece un servicio de lujo a un precio económico, utilice el expreso que la Compañía de M. Z. A. ha establecido entre Valladolid y Barcelona.

Si desean que sus encargos lleguen rápidamente pidan que sean enviados por medio de este tren.

Disposiciones oficiales Exámenes especiales en favor de los ex combatientes

Burgos, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia disponiendo que en lo sucesivo soliciten las certificaciones de actas de última voluntad en las oficinas de la Jefatura del Servicio Nacional de Registros y Notariados, establecidas en la capital de España.

Orden de Industria y Comercio creando las Delegaciones del Instituto Geológico y Minero de España.

Dichas Delegaciones están divididas en ocho distritos, correspondiendo el primero a la Jefatura del Distrito Minero de Oviedo, que comprende las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Palencia y Zamora.

Orden de Agricultura separando del servicio activo, y disponiendo que causen baja en el escalafón, varios funcionarios dependientes de dicho Ministerio, entre los cuales figuran Adolfo Vázquez Humasque, Manuel Álvarez Ujena y Félix Gordón Ordax, por haber huido al extranjero y ser de antecedentes contrarios al Glorioso Movimiento.

Orden de Defensa disponiendo que los presuntos mutilados que no se hallen hospitalizados, así como los que en lo sucesivo vayan siendo dados de alta en los hospitales, deberán cursar las instancias solicitando reconocimiento por los Tribunales correspondientes, por conducto de los jefes del Cuerpo a que pertenezcan, quienes a su vez las cursarán a los Gobiernos Militares de las provincias en que residan las autoridades, para que por estas autoridades se ordene el reconocimiento por los Tribunales antes citados, no debiendo cursarse nuevas instancias de los heridos que ya hayan sido reconocidos, pudiendo solamente solicitar, si no se hallasen conformes con los fallos obtenidos en los reconocimientos, ante las Juntas Facultativas de la Dirección de Mutilados, cuyos fallos serán definitivos e inapelables.

Aquellos presuntos mutilados que por ser paisanos o por otra circunstancia no pertenezcan a Cuerpos, elevarán sus instancias por conducto de los gobernadores militares o comandantes militares de los puntos de residencia.

Orden ya conocida disponiendo el reconocimiento de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1927, 28 y 29.

Burgos, 8.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia nombrando con carácter interino jueces de primera instancia de Guadalajara y Jélica y abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Orden de Hacienda prorrogando por dos meses la moratoria de la provincia de Gerona.

Orden autorizando el cultivo

de tabaco en la zona de Levante, durante la campaña 1933-40.

Orden de Educación Nacional aprobando los cuestionarios de enseñanza media.

Orden dejando sin efecto la del 22 de abril último y disponiendo que vuelvan a depender directamente del Museo Pedagógico y el Patronato de Misiones Pedagógicas, de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, que procederá a su reorganización.

Orden sobre inscripción y prueba de suficiencia en el Bachillerato en favor de los excombatientes. Los escolares del Bachillerato del plan de 1903, que acrediten documentalmente haber prestado servicio militar en el frente de combate, podrán solicitar inscripción y examen en cualquier época y cualquier instituto al que traslade su expediente personal, si en él no lo tuviera. Los exámenes podrán ser repetidos tres meses después de verificar el primero.

Los escolares del plan de 1934 que igualmente acrediten su con-

Sancho Dávila se ocupa de la Orga- nización Juvenil de Vizcaya

Bilbao, 8.—El Delegado Nacional de la Organización Juvenil, camarada Sancho Dávila, confirió hoy con el Jefe Provincial de Vizcaya, acerca de los proyectos de la Organización vizcaína.

Se trató de instalar algunos campamentos en playas y montes y de acondicionar de mejor manera el cuartel general de Bilbao.—Logos.

Selección de excombatientes, quedarán dispensados de la escolaridad reglamentaria y de la declaración de suficiencia y podrán presentarse en la primera convocatoria general que haya, siempre que un instituto, un colegio legalmente reconocido, un licenciado o su propio padre o representante legal, debidamente autorizados por el Rectorado, formulen la declaración de suficiencia necesaria para hacer la inscripción en la Secretaría general de la Universidad elegida.—Logos.

Una selección de Sevilla, vence a la de Lisboa por cinco tantos a uno Los jugadores andaluces hicieron un gran partido, en el que destacó Campanal

Sevilla, 8.—Ayer se celebró en esta ciudad el encuentro de fútbol entre los equipos seleccionados entre los jugadores de Sevilla y Lisboa.

Durante todo el día, la animación con este motivo ha sido extraordinaria, habiendo llegado numerosos forasteros y varias expediciones de portugueses, que recorrieron la población dando muestras de entusiasmo y aclamando a España, a Portugal, a Franco y a Oliveira Salazar.

El campo ofrecía un aspecto imponente, completamente lleno de público. Presidía el General Queipo de Llano. El terreno estaba ba profusamente adornado.

Apenas iniciado el juego, los portugueses marcaron su primer tanto, por medio de Espirito Santo. Transcurrió bastante tiempo antes de que el equipo andaluz consiguiese la igualdad, lo que ocurrió próxima la terminación del primer tiempo. Ello originó una fuerte reacción portuguesa, sin más resultados. Un instante antes de terminar el primer tiempo, Campanal consiguió el segundo tanto para los andaluces.

Al comenzar la segunda parte se notó un enorme dominio del equipo andaluz, lo que originó que la defensa lusitana tuviera que emplearse a fondo, pero sin poder evitar que los andaluces marcaran otros tres tantos, terminando el encuentro con el resultado de cinco tantos a uno a favor del equipo sevillano.

De los jugadores lisboetas destacó el delantero centro Espirito

Santo. Por los españoles, Campanal, que estuvo insuperable. También es digno de mencionar el centro Leoncito.

Antes del partido, los camaradas de la Academia de Mandos de las Organizaciones Juveniles realizaron una magnífica demostración atlética que fué muy aplaudida.

Este partido, que ha resultado muy brillante, se repetirá en Lisboa el próximo día 2 de junio.

AGASAJOS A LOS JUGADORES PORTUGUESES

Sevilla, 8.—Los jugadores portugueses de fútbol marcharon a Jerez de la Frontera para hacer una visita a las famosas bodegas. Anoche fueron obsequiados con un banquete, que fué presidido por el Jefe del Ejército del Sur, General Queipo de Llano, por las autoridades, cónsul de Portugal y presidentes de las respectivas Federaciones.

El presidente de la de Sevilla pronunció unas palabras para ofrecer el agasajo y después el de la Federación Sur leyó unas cuartillas. Seguidamente, el presidente del Club Lisboa pronunció en portugués un magnífico discurso en tonos altamente laudatorios para el general Queipo de Llano, que agradeció el homenaje que al Ejército Español se rendía en su persona y tuvo frases de elogio para Portugal, Carmona y Oliveira Salazar. Terminó dando vivas a España, a Portugal, a Franco, a Carmona y a Salazar.

HACES DE ESTILOS

«Pesadumbre de la camisa»

El verbo exacto de «El Pueblo Gallego»

No es ésta la primera vez que en nuestro cotidiano estilo, aludimos al pensamiento del camarada del Movimiento en Galicia.

Pues ya en otra ocasión, rindiendo justicia a un modo de pensar hondamente prendido en nuestro ser, glosáramos y exponíamos nuevas facetas de un trabajo editado en sus columnas, que llevaba por título "La influencia de Spengler en el Pensamiento de José Antonio".

Y por aquel entonces llamáramos al buen colega "fuerte vocero gallego", cargando nuestra definición de un sentido excesivamente tribunicio o mejor, bélico.

Siempre habíamos podido beber en "El Pueblo Gallego" normas literarias y pensamentales de alta y honda escuela nacional-sindicalista.

Rutas jacobinas, furias de España, amor de pan y aristas de enderezada justicia, temblaron constantemente en el sabor artesano de los tipos y de los grabados de "El Pueblo Gallego".

Nadie más desinteresado ideológicamente que nosotros es esto, que parecería—sin serlo—una loa al camarada.

Hora es de revelar en este momento, en que por irreversibles imposiciones de la geografía y de la historia, todo viene de Madrid y todo hacia Madrid va, la brega afanosa, combativa, a prueba de bombardeos, de toda la prensa de provincias y de regiones que desde el primer julio de la Primavera, fueron los claros bronceos de la campaña y de la Revolución, sin posibles afinías, ni eufemismos curvos o sinuosos.

Hoy se trata de dar a conocer una definición, que acaba mos de leer en "El Pueblo Ga-

llego". Porque nos parece haber hallado dentro de la materia caliente, el verbo exacto.

En una de las últimas "travesías" publicadas por el periódico de la Falange Gallega, llamada "Letra de las mujeres nacional-sindicalistas", en que acertadamente se habla de la magna concentración de la Sección Femenina en La Maza, ese reducido de historia de que de es oriundo un Imperio, hecer referencia del uniforme de las camaradas, se le llama "la gloriosa pesadumbre de la camisa azul".

La figura, clásica, atinada propia, es para nosotros más nuevo y el más exacto verbo del estilo místico y mudo que se impone a fuerza de juventud madura.

"Pesadumbre de la camisa azul"—No peso, que es material oneroso y cansino. No rupa que es macilante y susceptible al rasgón. Nunca disfraces, que las "Carnestolendas" de la patria, dejaron de ser por fin para ser carnes "baldadas".

Más propio es hábito... pero hasta esta sacra prenda no usado de cuando en cuando los bandoleros, para apostarse en las enrucijadas y abrirse mejor el paso a la bolsa de los pasajeros o a la honra de las doncellas viandantes.

Pesadumbre... que es carga en el alma al pensar y al sentir; estado psíquico, sincero, irretorquible, del camarada que no puedo hacer traición a ese modo de ser, que se le ha volado por los hombros en forma de camisa azul.

"Pesadumbre" que es hábito de la Falange. Con líneas ágares del más laborioso telar.

Así la ha definido "El Pueblo Gallego".

MANOCHO

Con asistencia de los Obispos de León y Ovie- do, se inauguró el Sanato- rio Antituberculoso de Asturias

Oviedo, 8.—En Boñar se ha inaugurado esta mañana el sanatorio Antituberculoso de Asturias.

Al acto asistieron los Obispos de León y Oviedo, el Gobernador de Oviedo, Presidente de la Diputación y alcalde y otras autoridades asturianas.

El sanatorio tiene cuatro amplias salas de diez camas cada una, dos para hombres y otras dos para mujeres. Las instalaciones y servicios son modernísimos. El Obispo de Oviedo celebró misa en el sanatorio y después visitó las dependencias.

El coronel Ceano, que es presidente de la Lucra Antituberculosa en Asturias, obsequió con un banquete a las autoridades.

Los emisores de S. E. U.

El domingo pasado se reanudaron las emisiones del SEU con un trabajo sobre Becquer de la señorita María I. Felú y "El alma del SEU" que leyó el camarada Eduardo González Pastreña.

En domingos sucesivos irá aumentando la importancia de estas emisiones con trabajos literarios, artísticos y de vulgarización.

Los jóvenes del SEU prometen el mayor entusiasmo en el cumplimiento de su lema "Estudio y Acción".

El Embajador de Inglaterra en Roma, presenta sus cartas credenciales

Roma, 8.—El Rey-Emperador Víctor Manuel III recibió en el Quirinal en audiencia solemne, al nuevo embajador de la Gran Bretaña, quien le presentó sus cartas credenciales.



Auxilio Social

El importe total de lo recaudado en la postulación llevada a cabo el sábado, día 6, por las camaradas de esta institución fué de 2.914,10 pesetas.

Se distinguieron en la recaudación Carmen García y Concha Coderque, las cuales colocaron 400 emblemas.